

Oficio No. SMDIF/D.G./0738/2020
Guanajuato, Gto., 8 de octubre de 2020.
Asunto: Se solicita contrato de comodato.
Página 1 de 2

1330

Doctor
Héctor Enrique Corona León.
Secretario del H. Ayuntamiento de Guanajuato.
Presente.



Con el gusto de saludarlo, nos permitimos hacer de su conocimiento que el C. Gerónimo Yebra Caudillo, Presidente del Consejo Directivo de “Gero Yebra, A.C.”, se ha acercado a este Sistema DIF Municipal, solicitando se le autorice el uso del inmueble ubicado en Camino Minero No. 13, Colonia El Carrizo de esta ciudad, el cual es propiedad del Municipio de Guanajuato.

No omitimos informarle que dicho inmueble estuvo asignado en comodato a este Organismo; sin embargo, el contrato correspondiente venció desde el año 2016 y no ha sido renovado y actualmente esta Institución ya no requiere del mismo para sus actividades.

En tal virtud, le solicitamos respetuosamente considerar la posibilidad de que sea sometida a la aprobación del Honorable Ayuntamiento, la petición del aludido Sr. Yebra, ya que los servicios que ofrece, serán en beneficio de la población guanajuatense.

Para lo anterior, se adjuntan copias simples de los documentos que se relacionan a continuación:

1. Escrito de solicitud.
2. Identificación oficial y CURP del solicitante.
3. Escritura Pública No. 2328, de fecha 28 de noviembre de 2017, tirada ante la Fe la Notaria Pública No. 32 de este Partido Judicial, Lic. Adriana Ramírez Valderrama, con la que se acredita la legal constitución de la asociación civil mencionada supra líneas
4. Oficio No. DCIP-UCPI/0688/2020, emitido por la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, al cual se acompaña copia de las escrituras de propiedad y plano del área.
5. Justificación para la celebración del contrato de comodato.

Tels. (473) 7322625 / 1090518

Camino Real de Noria Alta 17, Col. Guanajuato Centro, CP 36000 Guanajuato, Gto.

f DIF Municipal Guanajuato @DIFGTOoficial
www.guanajuatocapital.gob.mx

Quedamos en espera de sus indicaciones, reiterándole las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

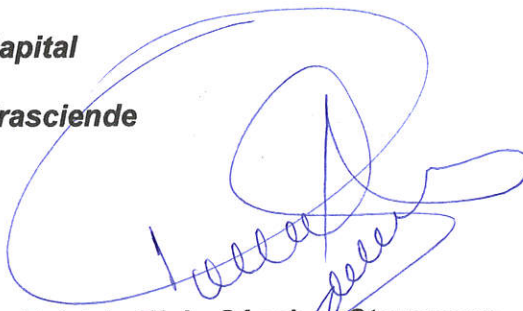
Atentamente

Somos Capital

Capital que Trasciende



Arq. Samantha Smith Gutiérrez
Presidenta del Patronato del
Sistema Para el Desarrollo Integral
La Familia del Municipio
de Guanajuato

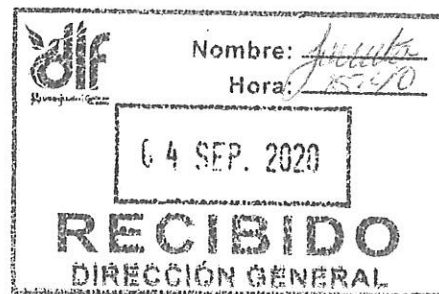


Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson
Directora General del Sistema para el
Desarrollo Integral De La Familia del
Municipio de Guanajuato

Con copia para:
Lic. José Luis Vega Godínez. - Síndico del H. Ayuntamiento de Guanajuato. - Presente.
Archivo.

Guanajuato, Gto., a 4 de septiembre de 2020.

**Arq. Samantha Smith Gutiérrez y
Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson.**
**Presidenta del Patronato y Directora General del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Del Municipio de Guanajuato.**
Presentes.



Gerónimo Yebra Caudillo, mexicano, de mayor edad, en goce de mis derechos, señalando domicilio para recibir cualquier tipo de notificaciones en Callejón de Gavilanes No. 29, Colonia El Carrizo de esta ciudad; en mi carácter de Presidente del Consejo Directivo de la asociación civil denominada **"Gero Yebra, A.C."**, legalmente constituida, como se acredita con copia simple que se adjunta, de la Escritura Pública No. 2328, de fecha 28 de noviembre de 2017, tirada ante la Fe de la Lic. Adriana Ramírez Valderrama, Notaria Pública No. 32 de este Partido Judicial, respetuosamente acudo a ustedes para presentarles la siguiente solicitud:

Toda vez que esta Asociación fue creada con fines no lucrativos, teniendo como objetos sociales desarrollar, implementar y fomentar programas de apoyo para la salud, protección y bienestar de las familias más desfavorecidas, mediante actividades deportivas, culturales y sociales, y al no contar con los recursos necesarios y suficientes para el logro de dichos objetivos, me permito solicitarles de la manera más atenta, consideren la posibilidad de que ese Sistema Municipal DIF nos facilite el uso del inmueble ubicado en Camino Minero No. 13, de la Colonia El Carrizo de esta ciudad, el cual es propiedad del Municipio de Guanajuato y está asignado a ese Sistema.

Conociendo su generosidad y trayectoria de trabajo arduo en beneficio de los más necesitados, recurro a ustedes, confiando en que, de manera conjunta, podremos encontrar el camino más adecuado y conveniente para seguir proporcionando los servicios y apoyos ya mencionados.

Sin más por el momento, quedo en espera de su respuesta, aprovechando la ocasión para reiterarles las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente

"Gero Yebra, A.C."

C. Gerónimo Yebra Caudillo
Presidente